

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25464** ALFONSO LUIS GARCÍA ASENSIO

Don Joaquin Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 92/06 dimanante de autos 111/06 seguidos a instancias de Don Francisco Lopez Muñoz, y en los que en fecha 23.7.09 se ha dictado auto que declara al ejecutado Alfonso Luis Garcia Asensio en situación de insolvencia parcial con carácter de provisional por importe de 6500 euros de principal, y para su inserción en el Boeltin Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 23 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058719-1